



FIRMAT PER

Vicente Ramón Compte Moros
Administrativo de Contratación y Patrimonio
10/7/2024



Ajuntament
de Benicarló

ACTA COMISIÓN NEGOCIADORA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA

D. Marcos Segarra Piñana, TAG de Secretaría.

D^a Sofía Roig Capafons, Auxiliar Administrativa de Servicios Públicos.

Asistida por D. Vte. Ramón Compte Moros, Administrativo de Contratación.

Siendo las 13:15 horas del día 5 de julio de 2024 y reunidos los anteriormente mencionados en el sala de Reuniones de la primera planta del Ayuntamiento se procede a la constitución de la Comisión Negociadora, tal y como se recoge en la cláusula 19 del PCAP del contrato de prestación de los servicios de un agente artístico para la contratación de los espectáculos y actividades culturales de las Fiestas Patronales de Benicarló del año 2024.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del pasado día 3 de julio de 2024, que en su punto segundo del orden del día recoge:

" 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 15/2024 (1309098R) - Servicios de un agente artístico para la contratación de los espectáculos y actividades culturales de las Fiestas Patronales de Benicarló.

Se procede a descifrar y abrir el archivo electrónico número 2, correspondiente a la proposición económica, obteniéndose el siguiente resultado:

Precio: 105,566,45 euros IVA (21%) incluido.

Base: 87.245 euros IVA 21%: 18.321,45 Total: 105,566,45 euros, IVA incluido.

-Instalación de cabinas sanitarias durante los días de las actuaciones con su respectivo servicio de limpieza: NO

-Montaje y desmontaje de mesas y sillas para el día 20 de agosto (orquesta Centauro. Acto pa i porta): NO

-Instalación y montaje de 2 hinchables para el día del pa i porta. SI

La mesa, por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda remitir toda la documentación a la Comisión negociadora a fin de que la misma lleve a cabo la negociación con la mercantil GRUPO MAESTRAT CARPAS ESPECTÁCULOS Y EVENTOS, SL de todos los aspectos que constan en el pliego de cláusulas administrativas. "

Visto que de acuerdo con la cláusula número 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares serán objeto de negociación los siguientes aspectos:

-La reducción del precio del contrato.

-Instalación de cabinas sanitarias durante los días de las actuaciones con su respectivo servicio de limpieza.

- Montaje y desmontaje de mesas y sillas para el día 20 de agosto (orquesta Centauro. Acto pa i porta).

- Instalación y montaje de 2 hinchables para el día del pa i porta.

Visto que dado que el elemento caracterizador de los procedimientos negociados es precisamente la negociación y que de acuerdo con lo dispuesto en el Considerando 45 de la Directiva 2014/24/UE las negociaciones deben tender a mejorar las ofertas con objeto de permitir a los poderes adjudicadores adquirir obras, suministros y servicios perfectamente adaptados a sus necesidades específicas, **los licitadores invitados a negociar deberán mejorar sus ofertas iniciales y las ulteriores en las diferentes rondas de negociación que se establezcan. El candidato que no concurra a cada una de las rondas de negociación o que, concurriendo a cada una de ellas no mejore su oferta realizada, será excluido de la licitación.**



FIRMAT PER

Sofía Roig Capafons
10/7/2024



FIRMAT PER

Marcos Miguel Segarra Piñana
10/7/2024



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Codi Segur de Verificació: HEAA AH7Y QWXZ FHRL FQKW

Acta Mesa de Negociación de fecha 5/07/2024. - SEFYCU 5139716

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pàg. 1 de 2



FIRMAT PER

Vicente Ramón Compte Moros
Administrativo de Contratación y Patrimonio
10/7/2024

Por todo ello, tras proceder los miembros de la Comisión Negociadora a iniciar la negociación sobre tres de los aspectos que constan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, estos son: la reducción del precio del contrato, la instalación de cabinas sanitarias durante los días de las actuaciones con su respectivo servicio de limpieza y el Montaje y desmontaje de mesas y sillas para el día 20 de agosto (orquesta Centauro. Acto pa i porta) se acuerda por la Comisión Negociadora proponer al licitador que mejore su oferta inicial en los siguientes aspectos:

PROPUESTA

1.- ASPECTO DE LA REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO.

Se plantea entre los miembros de la Comisión Negociadora que la rebaja ofrecida por el licitador ha sido prácticamente simbólica y teniendo en cuenta el gran volumen de la contratación que se maneja en este contrato se podría mejorar, por parte del licitador, a la **baja un porcentaje como mínimo del 1% sobre el importe total del contrato.**

2.- ASPECTO DE INSTALACIÓN DE CABINAS SANITARIAS DURANTE LOS DÍAS DE LAS ACTUACIONES CON SU RESPECTIVO SERVICIO DE LIMPIEZA.

Dada la afluencia de público en estos actos populares y el colapso que se produce en el uso de estas instalaciones portátiles, consideramos que siempre es mejor para la ciudadanía un volumen mayor de cabinas sanitarias en los distintos actos festivos. Cuanto mayor número de cabinas sanitarias mayor satisfacción de los usuarios y mejor percepción de calidad en la prestación de los servicios a la población y visitantes. La Comisión Negociadora acuerda que como mínimo **se deberían de ofertar 2 cabinas sanitarias incluyendo su limpieza.**

3.- ASPECTO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE MESAS Y SILLAS PARA EL DÍA 20 DE AGOSTO (ORQUESTA CENTAURO. ACTO PA I PORTA).

Se considera que dada la afluencia masiva de público al acto popular del "Pa i porta", implicando la obligatoriedad de tener que montar muchas mesas y sillas, y teniendo en cuenta por una parte que el material es propiedad del licitador, y por otra parte que la Brigada municipal no dispone de personal para el montaje y retirada de dichos elementos, a lo que se une la problemática que durante las Fiestas Patronales hay multitud de actos que se llevan a cabo de forma simultánea, la Comisión Negociadora acuerda que por parte de la mercantil licitadora **se debería asumir el montaje y desmontaje de las mesas y sillas del acto del "PA i porta".**

A la vista de lo expuesto, los miembros de la Comisión Negociadora acuerdan remitir la propuesta al representante de la mercantil Grupo Maestrat Carpas Espectáculos y Eventos, S.L. para que proceda a presentar una nueva oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el plazo de tres días naturales a contar desde el día del envío al licitador del requerimiento de la oferta definitiva.

Y, para que conste a los efectos oportunos, yo, como Secretario, extiendo la presente acta.

D. Vte. Ramón Compte Moros

D. Marcos Segarra Piñana

Dª. Sofía Roig Capafons

(firmado digitalmente)

(firmado digitalmente)

(firmado digitalmente)

Secretario Comisión Negociadora

TAG de Secretaría

Auxiliar administrativa de Servicios Públicos.



FIRMAT PER

Marcos Miguel Segarra Piñana
10/7/2024

FIRMAT PER

Sofía Roig Capafons
10/7/2024

AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Codi Segur de Verificació: HEAA AH7Y QWXZ FHRL FQKW

Acta Mesa de Negociación de fecha 5/07/2024. - SEFYCU 5139716

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pàg. 2 de 2